SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 20 DE MAYO DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 23

FECHA	:	19 de mayo de 2026
HORA	:	9:42 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, ausente.
2. José Yaris Bastidas Betín, ausente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Conversatorio ante las preocupaciones y demandas manifestadas por la Asociación de Vendedores Estacionarios del Terminal.
3. Consideración a las Objeción a la Ordenanza No. 976 de 2026.
4. Lectura y aprobación Acta No. 22 del 14 de mayo de 2026.
5. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 9 diputados se verifica cuórum reglamentario. Virtualmente asiste la diputada Karina Ramírez, por licencia de maternidad. En el transcurso ingresa el diputado Wilian Andrés Botina Yela.

Ausentes: Diputados Nolver Jair Figueroa Delgado y José Yaris Bastidas Betín en comisión oficial.

2. Conversatorio ante las preocupaciones y demandas manifestadas por la Asociación de Vendedores Estacionarios del Terminal.

El señor presidente presenta un saludo a los invitados que asisten a esta sesión, y agradece atender las inquietudes de la asociación de vendedores.

La señora Yolanda Otálvaro, presidenta de la asociación de vendedores estacionarios del Terminal, quién presenta un saludo y hace una reseña histórica ya de 30 años de existencia de la asociación, y las veces que les ha tocado volver a iniciar después de la avalancha y de la pandemia sus ventas y solicitan como asociación conformada por 15 familias madres cabezas de hogar aumentar los ocho puestos asignados para ellos y la administración de las unidades sanitarias.

El presidente espera haya la posibilidad de un subsidio para los vendedores de las utilidades que obtenga la gobernación de las acciones que posee y cede la palabra al gerente del terminal.

El doctor John Jairo Luna Sosa como gerente del nuevo terminal presenta unos datos desde el inicio del año 2012 y la conformación mixta de acciones del 61% privado y el

39% público y que se rigen por el derecho privado. Atendiendo una solicitud de la asociación, se informó que no es posible asignar espacios para casetas porque arquitectónicamente ya hay un proyecto presentado ante el Ministerio que no se puede modificar y qué tiene que administrar tanto para la parte privada como para la parte pública, entendiendo que la una aspira a unas utilidades y la segunda a una parte humana y social. Manifiesta que se respetarán los ocho locales asignados para ellos en el terminal con contratación directa con la asociación. Sobre las unidades sanitarias solicitadas dice que no es posible porque es una unidad de negocio para el terminal, que solicitó un crédito de 1000 millones para empezar a funcionar, y por ello deben generar ingresos para su pago. Los locales se arrendarán de acuerdo con el plan de negocios previamente estipulado. El costo por metro cuadrado será de 80.000 pesos mensual, del cual se pagará el primer año el 50%, el segundo el 75% y el tercer año El 100%, precio determinado por la junta directiva que en el mes de junio nuevamente se reunirá y revisarán estos costos.

Comenta que sabe la intención que tiene la gobernación de invertir nuevamente en el terminal, iniciativa que pasará por la asamblea y que espera se viabilice por los diputados. La meta es en el mes de junio iniciar a operar en el nuevo terminal.

El presidente hace un llamado al análisis de los arrendamientos por metro cuadrado.

Como metodología propone la diputada Amparo Córdoba escuchar primero a todos los invitados y luego sí a los diputados.

El doctor Albert Salas, financiero de la alcaldía de Mocoa, informa su preocupación por los recursos que dejarán de ingresar a la plaza de Mercado al trasladarse el terminal de transporte y del contrato que ha firmado con el nuevo terminal por 6 meses por 22 millones de pesos y sobre la inversión de alrededor de 1800 millones de pesos de la alcaldía en el terminal y que se busca que empiece cuanto antes a funcionar un módulo para darle vida al terminal. Informa también sobre el arrendamiento para las instalaciones de tránsito municipal que se tiene en el terminal y las expectativas viales que hay y van a confluir en el terminal.

El doctor Oscar Narváez, profesional de la secretaría de productividad y competitividad, deja la propuesta de una reunión técnica con la asociación para analizar el plan de negocios a presentar ante la junta directiva del terminal.

La doctora Fernanda Melo, de la junta directiva del Terminal, en representación de los transportadores manifiesta que se debe actualizar el estudio para sostenimiento de los comerciantes versus la operación transporte y comercial. Siendo la prioridad para los transportadores el comerciante y el transportador putumayense, sobre todo de cara al turismo que se está impulsando. Solicita unas propuestas concretas de los vendedores para evaluarlas dentro de la junta directiva. Hace diferencia entre la inversión para la construcción y la parte operativa. Su compromiso es analizar y estudiar las propuestas que elaboren con la secretaría de productividad y competitividad de manera técnica.

El doctor Andrés García de la dirección Nacional de quejas de la defensoría del pueblo agradecer la invitación y la disposición de las partes para generar diálogos de acuerdo entre las partes coma que están dispuestos a apoyar para que haya concertación.

El doctor John Jairo Luna gerente terminal de transporte nuevo Presenta una información sobre todos los asociados y el porcentaje de participación en el terminal. Y que para presupuesto de operación es probable que la junta emita 500 millones de pesos en acciones.

La opinión del diputado Diego Figueroa hace referencia a la realidad comercial y financiera del proyecto del Terminal. Sugiere la necesidad de que la asociación se tecnifique usando la tecnología para determinar las ventas y las utilidades y avanzar en

su organización pensando en que la terminal necesita recursos para su operación y la rentabilidad que requieren los inversionistas. Sistematizar procesos como herramienta para conocer la rentabilidad y la rotación de productos.

El doctor Carlos Hugo Piedrahita, alcalde de Mocoa, insiste en la preocupación sobre la difícil situación financiera en la que quedará la plaza de Mercado al trasladarse el terminal a las nuevas instalaciones, dado que la operación de esta depende de los recursos que éste le paga mensualmente, por ello tendrá que hacerle una reestructuración.

Expresa que la alegría del funcionamiento del nuevo terminal contrasta con la preocupación de los vendedores para quienes implementa un proyecto con regalías de emprendimiento y poderlos apoyar para que no se vean tan afectados con el traslado del Terminal, proyecto que se viene trabajando hace dos años.

Es consciente de la inversión privada alta que hay en el terminal y que los costos de los locales los va a definir una junta directiva y de acuerdo con las acciones que estos poseen y que son mayoritarias.

Solicita apoyo para inventar algo en ese sitio que va a quedar en el terminal para las familias que quieren quedarse trabajando ahí y conjuntamente entre la alcaldía y gobernación apoyarles algún emprendimiento.

A la pregunta que hace el diputado Jorge Arredondo sobre la situación de riesgo del Terminal que funciona provisionalmente en este momento, le responde el señor Alcalde que efectivamente se encuentra en riesgo 1 y que no se le pueden invertir recursos del estado ya que debido a esto ahí no pueden vivir personas. Se le han hecho algunos mantenimientos a la plaza de Mercado y al terminal, pero no más.

Sobre el POT informa que ya tiene una vigencia de 25 años, cuando máximo son 12 años pero informa que en el mes de noviembre espera que sea aprobado el nuevo POT, pero que con este no cambiará el nivel de riesgo, debido a que la UNGRD no construyó las obras de mitigación la parte baja, media y alta del Río.

Interviene el diputado William Botina, quien hacen un llamado a ser menos rígido y a buscarle soluciones a las personas de la asociación que dependen de estos ingresos para todos sus gastos.

Igualmente, la diputada Amparo Córdoba, quién expresa el compromiso de seguir adelantando la mesa técnica con la secretaría de productividad y competitividad y proponer unas tarifas favorables. Igualmente, la disposición de aprobar iniciativas como la del 2022 de compra de acciones para fortalecer esta obra.

El diputado Mauro Sánchez interviene en el mismo sentido y además considera que podría ahí funcionar el terminalito de las camionetas que salen de Mocoa a Villagarzón.

Destaca el diputado Wilder Castañeda la voluntad que existe en la administración municipal y los demás invitados que participan en la sesión de buscar soluciones para la asociación y organizar algún emprendimiento en el espacio que queda desocupado en el terminal viejo. Lamenta que no se haya terminado esta obra en el 2023 con los recursos que aprobaron como diputados en el 2022. Una obra que lleva más de 3 años de retraso. resalta la importancia de actualizar el POT. Manifiesta su desacuerdo de la comparación con el Terminal de Pereira por la diferencia en ventas y afluencia de pasajeros y transportadores.

Espera que en junta directiva se revisen las tarifas, pues los vendedores han soportado difíciles situaciones pasadas como la avalancha y la pandemia que afectaron su situación económica.

La diputada Ana María Espera que haya voluntad política para la búsqueda de soluciones a estas familias. Como militante del pacto lamenta el incumplimiento del gobierno hacia algunas regiones, como el caso de la reconstrucción de Mocoa por la avalancha.

El Señor Jorge Reyes expresa su inconformidad por la falta de cumplimiento de la reconstrucción de Mocoa y espera que la instalación del Terminal provisional no se abandone y se convierta en sitio de consumo de estupefacientes. Exige respeto desde los funcionarios del gobierno Nacional de la unidad de riesgos hacia la autoridad local y solicita una moción de censura.

Aclara el presidente que en la competencia de la asamblea no existe esa facultad, pero sí propone una audiencia pública en Mocoa donde se invite a la unidad de gestión de riesgo.

La señora de la asociación de vendedores del Terminal aclara que son en sí 30, 15 que no pertenecen a la asociación y recuerda los problemas económicos de las avalanchas y Espera que en los nuevos locales no hayan alzas de impuestos.

El gerente del Terminal aclara y explica que no hay rigidez y el porqué de la comparación con el terminal de Pereira en los precios por metro cuadrado e informa que en el terminal de Villagarzón, este cuesta 100.000 pesos. Espera que haya una propuesta concreta y que se seleccione los vendedores que realmente quieren ir al nuevo terminar porque todos no están interesados.

En su segunda intervención insiste el diputado William Botina porque considera que hay una posición rígida y el Por qué no aplica la comparación con el terminal de Pereira.

El diputado Iván Narváez también sugiere utilizar ese espacio que quedará libre en el terminal para un mercado campesino o un emprendimiento comercial y evitar que se convierta en un sitio habitado por consumidores de drogas.

Finaliza la diputada Amparo Córdoba expresando su compromiso de acompañar la mesa técnica con la asociación y secretario de competitividad departamental.

La presidenta de la asociación presenta sus agradecimientos por este apoyo en la búsqueda de soluciones.

El señor presidente agradece las intervenciones y cierra este punto.

3. Consideración de las Objeciones a la Ordenanza No. 976 de 2026.

El señor presidente manifiesta que teniendo en cuenta la participación de la mesa departamental de víctimas y la secretaría de gobierno departamental, se somete a votación las objeciones presentadas. Levantando alzan la mano alzan los 9 diputados que asisten a la sesión.

Aprobadas las objeciones, informa la secretaria que se archiva la Ordenanza No. 976 de 2026.

4. Lectura y aprobación Acta No. 22 del 14 de mayo de 2026. Leída y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

5. Proposiciones y varios.

Se informa que no hay proposiciones radicadas. En varios la diputada Ana María Cuéllar manifiesta su preocupación por el incumplimiento de la unidad nacional de riesgos y considera que se le debe proponer al congreso le hagan un control político y que se presente un informe del por qué no ha avanzado la reconstrucción de Mocoa.

Agotado el orden del día del señor presidente da por concluida la sesión y solicita estar pendiente para próxima convocatoria.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental

Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General